



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
26- ENERO - 2021**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, a través de la plataforma zoom, debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus de COVID-19, se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Iliana del Carmen Castro Miranda y Juan Bautista Lizárraga Motta de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2020.
4. Informe de actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2020 de la Presidencia.
5. Informe de actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2020 de la Visitaduría General.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

6. Informe de actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2020 de la Secretaría Ejecutiva.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. ----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López e Ileana del Carmen Castro Miranda y por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza y del Secretario Técnico de la Comisión, el maestro Miguel Ángel López Núñez.-----

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

2. Aprobación del orden del día.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto y pregunta si desean incluir algún punto en asuntos generales, a lo que la Secretaria Técnica informa que previamente ha solicitado se enliste en asuntos generales, la Consejera **Carmen Astrid Sainz Angulo**: 1. Solución de Conflictos y Cultura de la paz y el Consejero **Juan Bautista Lizárraga Motta**: 1. Tema de propuesta de suprimir los órganos autónomos y como puede repercutir en la CEDH.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

---El orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes. -----

--- Se hace constar que siendo las 11:15 de la mañana, están presentes los consejeros, **Juan Bautista Lizárraga Motta, Almendra Ernestina Negrete Sánchez** y **José Luis Alatorre Patrón**.-----

3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2020.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2020, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

4. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 del Presidente.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo.

5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 de la Visitaduría General.

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de noviembre y diciembre de 2020, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo.-----



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 de la Secretaría Ejecutiva.

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel**, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020.

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo. -

7. Asuntos generales.

---En el desahogo de asuntos generales, se concede el uso de la voz a la Consejera **Carmen Astrid Sainz Angulo** con el tema solución de Conflictos y Cultura de la paz.

---El Consejero **Omar Lizárraga Morales** y la Consejera **Almendra Ernestina Negrete Sánchez**, piden permiso para retirarse de la sesión. -----

---Continúa exponiendo la Consejera **Carmen Astrid Sainz Angulo** y menciona que algunos temas de interés no se abordan como deberían y pone de ejemplo el de *solución de conflictos*, expresando que se necesita toda una especialización para poder apoyar ya que no es cualquier cosa mediar en un conflicto e igualmente menciona que otro de los contenidos poco tratados es el de *la cultura de la paz* y sigue diciendo que ello lo debemos practicar en el hogar, trabajo, calle, en cualquier lugar para ser congruentes, expone que ello nace de un Jesuita Peruano en 1960 e invita a que se aborden estos dos importantes temas, a lo que el Presidente señala que se tomarán en cuenta para los programas de capacitación con los que cuenta la CEDH y ordena a la Secretaria Ejecutiva los platique con la Consejera.

---Siguiendo con los temas aprobados en asuntos generales, hace uso de la voz el Consejero **Juan Bautista Lizárraga**, quien pregunta cuál es la postura de la CEDH ante las amenazas de suprimir los órganos autónomos, respondiendo el Presidente **Jose Carlos Álvarez Ortega** que la Federación de Defensores de Derechos Humanos a la que pertenece la Comisión aun no asume de manera formal una posición, sin embargo si se ha abordado este tema y se ha llegado a la



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

conclusión de esperar a que se dé una situación concreta, específica, respecto de una iniciativa de modificación o supresión de estos organismos públicos, defensores de derechos humanos y otros organismos públicos autónomos. Sobre el mismo tema se manifiesta el Consejero **Luis Roberto Sánchez Inzunza** quien señala que es preocupante y que además se tiene que seguir todos los requisitos de una reforma constitucional y que coincide con la preocupación que expresó el consejero **Juan Bautista Lizárraga**. El Maestro José Carlos Álvarez Ortega concluye que se estará atento a este tema y que de manera inmediata se les comunicará.

---En tema por separado la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda**, menciona que le llamo Margarita Nemesio, quien es Defensora de Derechos Humanos de la Montaña de Tlachinola en Guerrero para comentar el caso de un niño hijo de jornaleros agrícolas migrantes de 8 años que murió en la comunidad de la Isla del Bosque en Escuinapa. Quieren que se investigue las circunstancias que llevaron a su muerte y de nuevo envió solicitud de información sobre el estatus legal del expediente que se abrió del caso y se está pidiendo por un lado justicia y el cumplimiento de la ley, pues el papá del niño fallecido menciona que el presunto responsable anda en la comunidad y pregunta la consejera como pueden tener acceso al expediente, a lo que el Visitador General se compromete a checarlo con el visitador de la zona sur que fue el que se hizo cargo del caso.

8. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día en que se actúa. -----


Mtro. José Carlos Álvarez Ortega

Presidente


Lic. Juliana Araujo Coronel

Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.